M A H O N (Baleres)

Cúmpleme remitir a V.S. para su remisión al Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda los títulos constitutivos de la fundación Rubió y Tudurí Amdrómaco, en solicitud de que se concedan los beneficios fiscales que se estiman pertinentes.

Dios guarde a V.S. muchos años.

En Mahón, a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.

20 mil

Firmado: Fernando Rubió y Tudurí

Iltre. Sr. Delegado del Gobierno en Menorca,

